

GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOA

SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS

ACTA DE FINIQUITO DE OBRA Y DE EXTINCIÓN DE DERECHOS

De conformidad con el artículo 64 de la Ley de Obras Públicas y los artículos 168 y 172 de su reglamento se elabora la

GOBIERNO DEL ESTADO DE: SINALOA

DAZO CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.

PAVIMENTACIÓN Y ALUMBRADO PÚBLICO DE CALLE SENADORES ENTRE AV. BELEM TORRES Y CALLE DE OBRA: PARCELA, UBICADA EN LA COLONIA RINCÓN, EN LA CABECERA MUNICIPAL DE NAVOLATO, MUNICIPIO DE NAVOLATO, ESTADO DE SINALOA.

REG. PADRÓN: SOP-PC-120-17

REG. FED. CAUS. DCO-150128-NM3

CONTRATO NO. OPPU-EST-ADJ-PEST-VIAL-0609C-2022

IMPORTE DE CONTRATO: \$ 1,455,480.12

CONVENIO No: CONV-01-2022-MI-C0609C-2022

IMPORTE DE CONVENIO: \$ 62,040.23

PERIODO DE CONVENIO:

INICIACIÓN PROGRAMADA: 19 DE SEPTIEMBRE DE 2022

TERMINACION PROGRAMADA: 17 DE NOVIEMBRE DE 2022

DÍAS DE PRORROGA EN SU CASO:

IMPORTE DE SANCIÓN:

COMPAÑÍA AFIANZADORA: ASEGURADORA ASERTA, S.A. DE C.V.

NO. E IMPORTE FIANZA ANTICIPO: N° 1057-19560-8

IMPORTE DE ANTICIPO: \$509,418.04

NO. E IMPORTE FIANZA CUMPLIMIENTO: N° 1057-19561-5

IMPORTE DE CUMPLIMIENTO: \$145,548.01

NO. E IMPORTE FIANZA VICIOS OCULTO N° 1057-20149-5

IMPORTE DE VICIOS OCULTOS: \$151,752.04

EN LA CABECERA MUNICIPAL DE NAVOLATO, MUNICIPIO DE NAVOLATO, ESTADO DE SINALOA.

EL DÍA 02 DE DICIEMBRE DEL 2022, SE REUNIERON LOS ABAJO FIRMANTES PARA RECIBIR LOS SIGUIENTES TRABAJOS OBJETO DE ESTE CONTRATO Y QUE SE DESCRIBEN A CONTINUACIÓN:

PAVIMENTACIÓN Y ALUMBRADO PÚBLICO DE CALLE SENADORES ENTRE AV. BELEM TORRES Y CALLE DE PARCELA, UBICADA EN LA COLONIA RINCÓN, EN LA CABECERA MUNICIPAL DE NAVOLATO, MUNICIPIO DE NAVOLATO, ESTADO DE SINALOA.

"LA SECRETARÍA" DENTRO DE LOS TÉRMINOS DEL CONTRATO Y DE SUS DISPOSICIONES GENERALES RECIBE LOS TRABAJOS DESCRITOS, RESERVÁNDOSE EL DERECHO DE HACER POSTERIORMENTE LAS RECLAMACIONES QUE ESTIME CONVENIENTES, POR CONCEPTOS DE OBRA PAGADA NO EJECUTADA, DEFICIENCIAS TÉCNICAS, MALA CALIDAD DE LOS MATERIALES, PAGOS EN EXCESO O VICIOS OCULTOS. POR LO QUE, SI FUESE EL CASO, EL CONTRATISTA ASUMIRÁ LA RESPONSABILIDAD DE RE-INTEGRAR LOS IMPORTES DETECTADOS, Y EN CASO DE NEGARSE, LA SECRETARÍA PROCEDERÁ A SOLICITAR SE HAGA EFECTIVA LA FIANZA DE CUMPLIMIENTO, PARA EFECTUAR EL REINTEGRO. MANIFESTANDO AMBAS PARTES, QUE NO EXISTEN OTROS ADEUDOS, POR LO QUE SE DAN POR TERMINADOS LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES QUE GENERA EL CONTRATO RESPECTIVO.

DESCRIPCIÓN DE LAS ESTIMACIONES PAGADAS	FECHA	IMPORTE	MONTO
MONTO DE CONTRATO:	06 DE SEPTIEMBRE DE 2022		\$ 1,455,480.12
MONTO DE CONVENIO:	14 DE NOVIEMBRE DE 2022		\$ 62,040.23
ESTIMACION N° 1 NORMAL	19/09/2022 AL 19/10/2022	\$ 750,628.22	
ESTIMACION N° 2 NORMAL	20/10/2022 AL 9/11/2022	\$ 623,858.79	
ESTIMACION N° 3 ADICIONAL FINIQUITO	10/11/2022 AL 17/11/2022	\$ 143,029.29	
SUMA DE LAS ESTIMACIONES		\$ 1,517,516.30	
CARGOS AL CONTRATISTA:			
SALDO QUE SE CANCELA		\$ 4.05	
SUMAS IGUALES		\$ 1,517,520.35	\$ 1,517,520.35

RECIBE:

ENTREGA:

Vo. Bo.

Vo. Bo.

ENTREGA.

DAZO CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.

C. ING. ALEJANDRO SAINZ SANCHEZ
RESIDENTE DE LA SOP.

ING. JOSÉ CARLOS HERNÁNDEZ MARTÍNEZ
DIRECTOR DE SUPERVISIÓN SOP

C. AARÓN ALBERTO FRAGOZO GUTIÉRREZ
REPRESENTANTE LEGAL